

LA GUINEA

ESPAÑOLA

REVISTA QUINCENAL

CON APROBACION ECLESIASTICA

REDACCIÓN y ADMÓN: BANAPÁ (Fernando Poo)

PRECIO DE SUBSCRIPCIÓN SEMESTRAL.

Africa Occidental: 4 pts. España: 4'50 pts. Extranjero: 5 pts. Advertencias: Puntos de subscripción serán, además de la Administración, todas las Residencias de los Misioneros. — No se admiten subscripciones por menos de un semestre. — **PAGO ABELANTADO.**

SUMARIO DEL PRESENTE NÚMERO

Texto. No se comprende, por la Redacción. — El director interino del «Hospital Reina Cristina», por la Redacción. — Colonización española, por Alvaro. — Fuera exclusivismos, por la Redacción. — La civilización de la Guinea española, por A. M. P. — Más sobre el algodón. — La Fiebre malárica. — Un argumento. — Real Decreto sobre el descanso dominical.

Noticias de la Vecina Costa.

Id. de España.

Id. del Extranjero.

Variedades: La Barra. — Crónica de Fernando Poo.

Cubiertas. Sumario. — Indicador religioso. — Publicaciones. — Inventos. — Sección amena: La Curiosidad escarmentada (cuento) por Rampado. — Chispa. — Granito de sal. — Correspondencia. — Anuncios.

INDICADOR RELIGIOSO ENERO

Día 28 S. Julián de Cuenca y S. Cirilo ob. y cf.
" 29 DOMINGO IV de Epifanía. S. Francisco de Sales dr. — A las 8 y 30 Misa cantada con sermón. A las 16 y 15 rezo del Santo Rosario con canto de Letanía etc.

Día 30 Sta. Martina vg. y mr.

Día 31 S. Pedro Nolasco cf. y mr.

FEBRERO

Día 1 S. Ignacio y Cecilio obs. y mrs.

Día 2 LA PURIFICACION de NRA. SRA. (ó la Candelaria) — A las 8 y 30 Misa cantada con sermón etc. Todo como el 29.

Día 3 S. Blas ob. y mr. — CUARTO MEN-
GUANTE.

Día 4 S. Andrés Corsino y S. José de Leoni-
sa cfrs.

Día 5 DOMINGO V de Epifanía. Los Stos.
mrs. del Japón y Sta. Agueda vg. y mr. — A las
8 y 30 Misa cantada con exposición de S. D. M. y
sermón — A las 16 y 15 rezo del Santo Rosario con
canto de Letanía y Reserva.

Día 6 Stas. Dorotea y Revocata mrs.

Día 7 S. Ricardo rey y S. Romualdo Abad.

Día 8 S. Juan de Mata cf. y fdr.

Día 9 Sta. Apolonia mr. — LUNA NUEVA.

Día 10 S. Guillermo y Sta. Escolástica.

Día 11 Los siete Siervos de María fdres.

PUBLICACIONES

"UNION IBERO-AMERICANA." — Hermosí-
simo bajo todos conceptos y digno de todos los elo-
gios es el voluminoso número extraordinario de la
preciosa Revista *Unión Ibero Americana* que
acaba de visitar nuestra Redacción.

Cuanto pudiéramos decir en su alabanza se-
ría poco y quedaríamos muy atrás. Un volumen
de 120 páginas embellecidas por un sinnúmero de
artículos firmados por escritores de bien cortada
pluma de España y América, y avaloradas por
numerosas ilustraciones, viene á ser dicho nú-
mero extraordinario correspondiente al mes de
Octubre.

Reciba la digna Dirección del ilustrado colega
nuestros más sinceros plácemes por tan riquísima
producción, y que el órgano de la Sociedad de la
Unión Ibero Americana siga siempre adelante
en el camino emprendido, publicando copiosas
estadísticas de importación y exportación de pro-
ductos en las Repúblicas ibero — americanas, se-
ñalando los grandes progresos que en las cultí-
simas capitales de aquellos países alcanza la en-
señanza en todos sus grados, promoviendo la ex-
tensión de los estudios, en Universidades y escue-
las, de cuanto concierne á aquellas naciones, y
apuntando la necesidad de conocer á fondo la po-
blación española que vive y alienta soñando de

continuo en su patria (que más se quiere cuanto
más apartado vive uno de ella), desde Méjico
hasta Patagonia, y entonces, concluye uno de sus
ilustres colaboradores, se conseguirá indudable-
mente una compenetración de aquellas Repúbli-
cas con nuestro país, fecunda en bienes para to-
da la comunión ibero — americana. Para conoci-
miento de nuestros lectores recortamos de dicho
número lo siguiente, sin perjuicio de que otro día
reproduzcamos alguna otra de sus bellas pie-
zas literarias.

EL GRAN LIBRO

Para elevar á Dios el pensamiento
y admirar su poder en los espacios.
no es necesario un mar siempre violento,
ni un sol que vierta lumbre de topacios.

Basta fijar la vista en el lucero
pálido y triste que en las noches arde,
y escuchar el quejido lastimero
del ave errante al expirar la tarde.

Basta el rocío que en las hojas brilla
y que el rayo del sol pronto evapora;
basta del río en la desierta orilla
mirar el sauce que se inclina y llora.
Basta la hierba en el vergel nacida,
basta un arroyo que fecunde el suelo,
una espiga de trigo bendecida,
un pedazo de selva, otro de cielo.

La natura es el libro en que se admira
la grandeza de Dios, do se halla escrito
ese poema que al mortal inspira
el himno arrobador al infinito.

Y en el manto flotante de los cielos
que Dios tendiera con su excelsa mano,
se refleja, sin límites ni velos,
y en una gota como en un oceano.

Martín García Moreu. (Argentino).

LA "STELLA MATUTINA" — Ha visitado
nuestra humilde Redacción el primer número de
la Revista ilustrada "Stella Matutina" de Roma,
portaestandarte de las Congregaciones marianas
principalmente de Italia

Hoy que las grandes empresas no pueden vivir
vida próspera y lozana sin contar con el *factotum*
de la prensa, era de imprescindible necesidad la
creación de una Revista órgano de la predichas
Congregaciones, si debía reinar en ellas la iden-
tidad de pensamientos, la unión de corazones,
la comunidad de acción y aspiraciones, como el
medio más seguro para librar con los enemigos
de la fe y de las costumbres la gran batalla de
nuestros tiempos bajo el hermoso pabellón de la
Inmaculada. Idea feliz la del Congreso de las Con-
gregaciones marianas, de perpetuar el fervor y
entusiasmo de los congresistas despertado por el
fausto acontecimiento que acabamos de celebrar,
poniendo mensualmente á la vista de todos, los ac-
tos por ellas practicados, las obras exteriores á
que se dedican y los edificantes relatos de aque-
llos congregantes que murieron como fuertes gue-
rreros abrazados á la blanca bandera de María
Inmaculada. Idea feliz y hermoso pensamiento,

LA GUINEA ESPAÑOLA

NO SE COMPRENDE

En esta exclamación prorrumpimos desde el momento que comenzamos á leer un libro ó memoria que por casualidad llegó á nuestras manos, y la misma exclamación brotaba de nuestros labios á medida que proseguíamos su lectura, por cierto no con poca repugnancia. La Memoria, que no estaría de más en el Índice de libros prohibidos, se intitula ESPAÑA EN AFRICA, y es una sarta de errores groseros y de inexactitudes sin cuento, que por cierto no honran mucho á su Autor.

Bien es verdad que está redactado en Africa, pero también se echa de ver que el Autor ha visitado poco los Territorios españoles del Golfo de Guinea, de los que tan MAGISTRALMENTE pretende disertar, y que existe alguna distancia entre Marruecos y Guinea. No quisiéramos que los españoles que no conocen personalmente nuestras posesiones de Guinea, fueran víctimas de tan erróneas apreciaciones y por lo mismo, conste en general que el impreso en cuestión contiene muy poca verdad. Como por otro lado resultaría muy prolija una refutación EXPROFESO de su contenido ni de ello hayan menester los que siquiera superficialmente hayan contemplado nuestras posesiones ó hayan ojeado alguna de las Memorias sensatas es-

critas por testigos oculares, que no faltan, no queremos desperdiciar el tiempo en refutar tamaños disparates, pues creemos que no es digna la obra de los honores de la refutación, y son tan burdos los errores, que pensaríamos rebajarnos al pretender semejante intento.

Conste, sin embargo, que estamos dispuestos á acudir á la arena de la lucha, si á ello nos forzara la necesidad ó á ello fuéramos llamados por el Autor del libro ó por sus creyentes y defensores. Tenemos para nosotros que difícilmente comulgará ninguno de nuestros lectores con ruedas de molino como aquella de que Santa Isabel consta sólo de 800 habitantes ó de que el rey Moka (hermano del recién difunto Sas) vivió sobre la tierra 105 años, ó de que la población de Annobón se compone de 1500 BUBIS INDIGENAS, 300 CONTINENTALES y 1200 extranjeros de varios estados, ó de que en Corisco han establecido los alemanes algunas factorías, ó de que los naturales de Annobón se dedican al ejercicio de alfarería y que en dicha Isla hay 400 reformistas, ó de que Elobey grande necesita un muelle que le una con Elobey chico, ó de que Inglaterra abandonó la isla de Fernando Poo á causa del mal clima y otras mil arbitrarias afirmaciones EJUSDEM FURFURIS. Y ni mentar queremos nin-

guno de sus asertos referentes á los Misioneros; pues además de tratarse de propia defensa, temeríamos manchar el papel con tales aseveraciones que constituyen verdaderas calumnias. Repetimos que no comprendemos como ciertos hombres, por otra parte sabios y honrados (así lo suponemos) se lanzan á escribir lo que ignoran, que á ignorancia más bien que á malicia atribuimos tales dislates; en hora buena que traten de Marruecos los que en Marruecos viven y de Marruecos estén enterados; pero en manera alguna comprendemos que haya quienes osen estampar con letras de molde lo que están muy lejos de conocer á fondo ni por encima.

A buen seguro que el Autor del libro en cuestión (no quisiéramos equivocarnos) no se ha tomado la molestia de visitar nuestros territorios del Golfo de Guinea ni menos ha recorrido las fincas y los bosques para tener más acertado conocimiento de los mismos.

¡Quién sabe si es de aquéllos que tomaban notas de lejanos países desde magnífico vapor fondeado á 5 millas de sus playas!

Concluimos diciendo que no comprendemos ciertas cosas.

EL DIRECTOR INTERINO DEL HOSPITAL "REINA CRISTINA"



Algún tiempo hacía que llegaban á nosotros noticias de las excelentes y especialísimas condiciones que reúne el Médico de Sala del Hospital Reina Cristina, D. Arturo Gil Favre, hoy director interino del benéfico establecimiento.

Varias veces habíamos intentado ocuparnos de ello; pero, como cronistas desapasionados, creímos prudente esperar hasta tanto que por nosotros mismos nos cercioráramos de la realidad. Hoy plenamente convencidos de la verdad, lo pregonamos con satisfacción para general conocimiento, al propio tiempo que nos felicitamos de ello.

La ciudad de Santa Isabel cuenta en D. Arturo Gil Favre con un médico de méritos y prendas tales, que en el particular no tiene que envidiar á las extranjeras Colonias vecinas. Personas procedentes de ellas sabemos que acuden á operarse en el consultorio particular que en su casa ha establecido el ilustre Sr. Favre. Una circunstancia particular, que no es del caso referir, nos llevó á su consultorio y allí fué donde pudimos apreciar de lleno el celo, actividad y culto que rinde á su profesión el joven doctor Sr. Gil Favre, quien posee un material de cirugía de lo más moderno, y de que carece el Hospital que actualmente dirige.

Celebramos una larga y amena conferencia, en la que con la sencillez y amabilidad propias del carácter que le distingue, iba contestando á multitud de preguntas tal vez impertinentes, que tuvimos á bien dirigirle. Mucho podríamos hablar de los notables conocimientos que en su profesión posee el insigne Médico; pero tememos lastimar su modestia. Se nos mostró digno discípulo de las eminencias médicas que han regido y rigen nuestro renombrado Colegio de San Carlos de Madrid, en donde cursó la carrera y fué alumno interno por oposición.

No ha mucho abrió su consultorio y se veían acosado de gente, que ni para el necesario descanso corporal le queda tiempo. Nuestra curiosidad y afán de tener pormenores nos llevó hasta preguntarle el número aproximado de los que acudían al consultorio, y con su acostumbrada afabilidad nos puso de manifiesto un libro en que con la mayor precisión consigna sus anotaciones y por él vimos que en el primer mes (Noviembre) acudieron 41, y en Diciembre 87, la mayor parte de ellos para operaciones felicísima y brillantemente llevados á cabo; á mediados del presente se había duplicado el número del mes anterior.

El sexo débil, que no cuenta en el Hospital con sala ni instrumentos para sus peligrosas enfermedades, se ve ya muy satisfecho y tranquilo al poder disponer en el Sr. Favre de un médico competentísimo y de una mano experta para sus múltiples dolencias. La Ginecología, que hasta ahora apenas si se conocía en nuestros territorios, tiene ya un entendido cultivador. Y no son únicamente las señoras de Santa Isabel las que han ganado en esto; pues varias de las vecinas Colonias de Sierra Leona y Catabar, á donde cundiera la fama del excelente ginecólogo, se han personado en su consultorio siendo curadas con éxito feliz.

La diversidad de instrumentos que, como ya hemos dicho, se contemplan en su consultorio, conservados en curiosa vitrina y tan limpios que bien á las claras dicen al observador ser su dueño partidario acérrimo de que la base de la cirugía es la limpieza, son miradas con satisfacción y agrado por cuantos visitan el recinto; y si es verdad que le han costado enormes sumas, lo es también que, atendido el número de ope-

raciones, no tardará D. Arturo en cubrir con creces los gastos.

En fin, todos nuestros aplausos merece la meritoria labor de D. Arturo Gál Favre, á quien por ello le damos mil plácemes, al propio tiempo que nos felicitamos por los importantes adelantos que se realizan merced á él en la Colonia en la ciencia médico—quirúrgica.

COLONIZACIÓN ESPAÑOLA

II

Ser buenos y hacer bien, decíamos en el artículo anterior, que era el fin de las Instituciones religiosas y cifra de su gloriosa historia: historia, cual ninguna, cantada por todos los pueblos, como que á todos ha llegado la bienhechora influencia del religioso; historia sublime, en la que son vistas las Órdenes regulares presentarse airoas y tranquilas en medio de las turbulencias de la vida humana; desenvolverse llenas de vida y de robustez, aunque sin protección ni apoyo humano, y llenar cumplidamente su misión en este mundo, si bien circundadas á la continua de enemigos que tienen jurada su perdición: historia, en fin, del todo inconcebible al humano entendimiento, y que hizo exclamar al citado publicista: "Aun cuando en la Religión católica no hubiese más que las Órdenes religiosas, serían ellas suficientes para realzar su divinidad." Hay con todo entre nosotros algunos, que se llaman católicos, que pretenden desconocer estas cosas cien veces afirmadas por los mismos incrédulos. Mas nosotros, haciendo estimación del recto juicio de nuestros lectores, tan sólo vamos á añadir en el asunto presente la atinada observación que acerca de la enseñanza de la juventud, por iniciativa particular en gran parte confiada á los Institutos religiosos, hace el Sr. Obispo de Vich, capaz por sí sola de satisfacer al genio más descontentadizo: "Atended, escribe, la confianza que la sociedad tiene en las Órdenes religiosas por lo que en ellas fía. El día en que desconfíe de las mismas, las abandonará sin necesidad de peroratas ni de escritos. El instinto de conservación que tiene el hombre en su vida individual, no lo pierde en la colectiva; y el instinto social, más certero que todos los raciocinios, lleva á lo conveniente, á lo útil, á lo necesario, aun incurriendo en contradicción con las teorías individualmente sustentadas." Hasta el blastemo Víctor Hugo nos dejó escrito de las Congregaciones contemplativas: "Los espíritus irreflexivos y frívolos dicen: A qué fin esas figuras inmobiles y misteriosas? Para qué sirven, qué es lo que hacen? Quizá no exista obra más sublime que la que esas almas practican; quizá na haya obra más útil. Hacen bien aquéllos que oran siempre por los que no oran nunca."

Alvaro.

FUERA EXCLUSIVISMOS

Quien haya seguido atentamente los pasos de nuestra humilde publicación quincenal, desde su primera aparición hasta la fecha, habrá podido convencerse de que somos enemigos declarados de cuanto sabe á *exclusivismo* en materia de explotación.

Estamos en la plena convicción de que un sistema exclusivista no puede conducir á nuestra muy amada Colonia al grado de riqueza que es justo esperar de su clima, constitución y hasta posición geográfica en el Golfo de Guinea.

Si la feracidad de su suelo fuera tan limitada que no admitiera sino un determinado cultivo, en tonces tendría explicación bien fundada el hecho de que apenas si se ha explotado otra fuente de riqueza que el cacao.

Es verdad que éste ha sido el artículo que más pingües ganancias ha proporcionado y sigue proporcionando todavía, si bien en menor escala, á sus cultivadores; pero ¿podemos prometernos iguales resultados para el porvenir?

El afán que en varias de nuestras colonias vecinas se ha despertado por el cultivo del cacao, merced al cual, sólo en 1903 se exportaron á Europa tres millones de kilogramos de aquel producto, ¿en nada mermará el valor de nuestro artículo favorito, ó será él de tan buena calidad que pueda hacer frente á sus competidores?

Desgraciadamente no es así, y comienzan á palpase las consecuencias; tanto más cuanto que para nosotros se ha eclipsado nuevamente el único rayo de esperanza que teníamos de que rebajándose los derechos de aduana en los puertos de la Península, podría nuestro cacao ganarse las simpatías de los consumidores de España.

Pues bien, de seguir las cosas el rumbo que llevan en la actualidad ¿cuál ha de ser necesaria é indefectiblemente el resultado final? En la conciencia de todos está.

Quisiéramos (quivocarnos; pero se nos antoja ver en lontananza, un pavoroso porvenir que se adelanta, y en previsión del cual no hemos cesado nunca ni en adelante cesaremos de combatir el exclusivismo en materia de producción.

Cuando hojeamos las revistas extranjeras y observamos los múltiples artículos que exportan de sus colonias respectivas, no podemos menos de preguntarnos: ¿cuándo acabaremos en nuestra Guinea de romper los viejos y estrechos moldes en que vivimos encerrados, y dedicaremos nuestra atención, si no principal, á lo menos secundaria, pero seria y decidida, á la explotación de otros artículos enriquecedores?

El café, tabaco, algodón, abacá, gomas y caucho, la kola, copra y maderas preciosas etc etc. ¿no han de merecer de nuestros agricultores guineenses siquiera una de las miradas que les dedican los extranjeros en sus colonias?

¿Hemos de proseguir encastillados en nuestro exclusivismo respecto del cacao hasta que un desencanto, una crisis, tal vez no lejana, dé

traste con el progreso material de nuestra querida Colonia? No, mil veces no.

Fuera, pues, exclusivismos y arrojémonos con valor en busca de nuevos manantiales de prosperidad.

LA CIVILIZACION DE LA GUINEA ESPAÑOLA

Aquella noble matrona, que en día venturoso apareció en faz de las más grandes naciones, ceñidas sus sienes con la corona de ambos mundos, jamás se rebajará hasta el extremo de engastar en esa misma corona un trocito de miserable carbón. Por eso, desde el feliz momento en que cobijó bajo su hermoso manto la guineense tierra, soñó en transformarla en una perla brillantísima que irradiara á torrentes la clarísima luz de la civilización española: y al tratar de convertir en maravillosa realidad fin tan ardoroso, conociendo admirablemente que un colegio bien montado es foco potente de verdadera civilización, fundó los que ahora existen en nuestra amadísima Colonia.

Espiando con santa curiosidad cada uno de los actos del colegio, gozosos hemos visto felizmente realizado el pensamiento de nuestra amada Patria, que siendo la nación católica por excelencia, no quiso civilizar estos territorios á la griega, ni á la romana, sino á la española, es decir á lo católico, ó lo que para el caso es igual, con todo lo mas grande y noble que en sí entraña en cada uno de los órdenes la palabra *civilización*.

Echemos tan sólo una mirada por la gran Roma en época de su mayor lustre y esplendor, que ella sola bastará y sobraré por cierto para enseñarnos lo acertadamente que estuvo nuestra magnánima Patria al fundar los centros de enseñanza que existen en la colonia.

Pero ¿qué es lo que aparece á nuestra vista? Un número inmenso de hermanos nuestros, tan hijos de Dios como nosotros, llorando noche y día la pérdida de una joya que vale más que el mundo entero, la pérdida de su amadísima libertad; son pobrecitos esclavos que no han cometido más crimen que el nacer de madre esclava; son pobrecitos esclavos que han de ser pasados á cuchillo sin haber cometido más crimen que el de contarse entre el número de infelices servidores de un dueño poderoso á quien se le ha quitado la vida; pues existía allá la salvaje costumbre de llevar al suplicio á cada uno de los numerosos esclavos que tenía un potentado cuando alguno de ellos le hundía su puñal en el pecho. Horroriza en extremo recordar siquiera que asesinado Pedanio Secundo, prefecto de la ciudad, por uno de sus esclavos, fueron conducidos á tormento cuatrocientos esclavos que ninguna parte habían tomado, según refiere Tacito (Ann., l. 14. 43.) en aquel crimen; y no obstante las re-

clamaciones del pueblo que llegó al punto de amotinarse para impedir tanto derramamiento de sangre inocente, se consumó tan horrendo sacrificio....

Basta, que no quiero sacarle más trapillos á esa civilización, aunque no había hecho sino comenzar tan enojosa tarea. Otro día indicaré siquiera brevemente las causas que prepararon y produjeron hechos tan dignos de compasión y de reprobación eterna.

A. M. P.

MAS SOBRE EL ALGODON

III.

Modo de plantar. Escogido ya el suelo y preparado convenientemente, trázanse á lo largo del campo líneas paralelas de unos cinco centímetros de profundidad y de metro á metro y medio distantes entre sí. La distancia que á lo largo del surco debe mediar entre las plantas, debe ser de metro y medio.

En cada hoyo se depositan cuatro ó seis semillas, las que se cubren con tierra suelta, formando una capa de dos ó tres centímetros de espesor. Nótese bien y hágase distinción entre épocas de lluvias y de seca; puesto que el algodón sembrado en Abril ó en Mayo (hablamos de Fernando Poo) suele ser averiado por las lluvias de Septiembre y Octubre, por lo que los meses de Junio y Julio parecen ser los más favorables á su siembra ó plantación, ni suele dar malos resultados el plantado á principios de Septiembre. Excusado es decir que fuera de Fernando Poo, como las estaciones son opuestas, opuestas deberán ser asimismo las épocas de que vamos discutiendo.

Cultivo del algodón. Si de suyo fuese húmedo el terreno, en cualquier tiempo nacería á los pocos días de sembrada la semilla. Una vez hayan alcanzado la plantitas unos 15 centímetros de alto, deben aclararse dejando en cada lugar tan sólo una ó dos de las más sanas, y aun es preferible una. Si se observa que en algún sitio no germinaron las semillas, resiémbrense inmediatamente cinco ó seis, según arriba se dijo: para una cosecha llena es menester que no haya vacíos ó faltas en las hileras de la plantación. Al mes, será necesaria una limpia de malas hierbas y remoción del terreno. Las malas hierbas sofocan el algodón, no lo dejan crecer y roban á sus raíces parte de los elementos de nutrición.

La plantación limpia crece con rapidez y no tarda en sombrear el suelo, con lo que impide que retoñen las hierbas. Al cavar alrededor de las plantas, procúrese con esmero no separar la tierra de las raíces, antes bien que éstas queden bien tapadas y cubiertas.



LA FIEBRE MALARICA

INTRODUCCION

Grandísimo favor creemos hacer á nuestros lectores, principalmente á los que habitan en esta Zona tórrida de Africa, publicando una serie de artículos libremente traducidos de una preciosísima obrita inglesa. (1)

¿Quién no conoce el nombre de aquella celebre eminencia médica, miembro de la *Escuela de Medicina Tropical* de Liverpool, uno de los sabios Doctores que, comisionados por el Gobierno británico, recorrieron estas africanas costas estudiando lo referente á las fiebres maláricas, y el que después publicó una valiosa obra intitulada *The malarial Fever*, obra premiada por el Rey de Suecia con 40.000 libras esterlinas, como la mejor que se había presentado? Tal es el Dr. Ronald Ross, uno de los que con mayor interés se han dedicado al estudio y al exterminio de ese capital enemigo que llamamos *fiebre* y que como en su propia casa mora en estos países ecuatoriales. Interesante es, pues, la serie de apuntes que hoy principiamos á exponer á nuestros lectores: 1º. Por la excelencia del Autor; 2º. Por la trascendencia del asunto que tan de cerca nos atañe. Otra cualidad no despreciable reúnen estos apuntes y es: que como en los varios azares de la vida se encuentre uno á las veces excluido de la sabia vigilancia del facultativo, la parte Preventiva de los mismos le enseñará el modo como ha de manejarse así antes de ser atacado por la infección malárica como al serlo. Y antes de pasar adelante dejaremos consignado el índice de las materias que en números sucesivos hemos de ventilar.

I. MALARIA.

1. Su principal asiento. 2. Síntomas. 3. Germen. 4. Parásitos en general, que comunican la malaria. 5. Cómo la pasan de uno á otro individuo. 6. Particularidades adicionales. 7. Se responde á varias objeciones.

II. MOSQUITOS.

1. Breve historia sobre los mosquitos. 2. El *Culex*, *Stegomyia* y el *Anopheles* relacionados entre sí.

III PREVENCIONES.

1. Medidas preventivas. 2. Precauciones personales: mosquiteros, quinina, mosquiteros en forma de cama ó habitación, destrucción del mosquito, gaza de alambre en forma de *Biombo*. Esta y la anterior se consideran como prevenciones domésticas. 3. Factorías. 4. Fincas. 5. Precauciones del Municipio. 6. Precauciones fútiles.

IV. TRATAMIENTO.

1. Preliminares. 2. Diagnósis. 3. Uso del termómetro clínico. 4. Principio fundamental del tra-

(1) La traducción, con ser libre será fiel; creemos que á nada conduciría una traducción exactamente literal, sino á molestar y enojar á los lectores, máxime tratándose de lenguas entre sí tan desemejantes; siempre procuraremos que aparezcan las mismas ideas del Autor del original, acercándonos también lo más posible á sus frases y palabras, siempre que los lo permitan los giros, modismos y leyes de nuestra Gramática castellana. — Nota de la Redacción.

tamiento. 5. Cómo se ha de tomar la quinina. 6. Particularidades al tratar la malaria en la 1ª. semana. 7. Id. después de la 1ª. 8. Tratamiento de las fiebres rebeldes ó antiguas. 9. Tratamiento de las fiebres en los niños. 10. Cómo se han de tratar algunos casos en general. 11. Precauciones y Tratamiento de la fiebre perniciosa (black water fever) 12. Advertencia sobre dormir en campaña ó cuándo se ha de cambiar con frecuencia de sitio. He aquí el plan de la obra de Mr. Ronald Ross.

UN ARGUMENTO

No hace mucho tiempo que un médico materialista quiso sostener, contra un Sacerdote, la no existencia del alma, con cuyo objeto le hizo estas preguntas:

—¿Habéis visto alguna vez un alma? —No.—
—¿Habéis oído un alma? —No.— ¿Habéis olido un alma? —No.— ¿Habéis gustado un alma? —No.—
—¿Habéis sentido un alma? Sí, á Dios gracias—dijo el padre.—Pues bien, prosiguió el médico;—aquí tenemos cuatro sentidos contra uno, en prueba de que no hay alma.

Entonces el Sacerdote le replicó: Supuesto que sois doctor en medicina, decidme: ¿habéis visto un dolor alguna vez? —No.— ¿Habéis oído un dolor? —No.— ¿Habéis olido un dolor? —No.— ¿Habéis gustado un dolor? —No.— ¿Habéis sentido un dolor? —Sí.—Entonces—continuó el padre—aquí tenéis cuatro sentidos contra uno, que evidencian que no hay dolor y sin embargo vos sabéis que existe.

REAL DECRETO

EL DESCANSO DOMINICAL

CAPÍTULO III

De la regulación de las excepciones

Art. 8º. Los obreros que se empleen en trabajos continuos ó eventuales, permitidos en domingo por excepción, serán los estrictamente necesarios y trabajarán tan sólo durante las horas indispensables para salvar el motivo de la excepción.

Dichos obreros no podrán ser empleados por toda la jornada dos domingos consecutivos.

La jornada que cada cual de ellos hubiese trabajado en domingo se le restituirá durante la semana, á cuyo fin descansará otro día completo ó dos medios días, según acuerdo con los patronos, mediante turno rigurosamente establecido en la industria ó servicio respectivo.

Cuando no se trabaje sino durante algunas horas en domingo, sin llegar á una jornada entera, se restituirán en la semana sólo las horas que se hubiesen trabajado.

Art. 9º. Se otorgará al operario á quien no corresponda descansar en domingo ó día festivo el tiempo necesario para el cumplimiento de sus deberes religiosos.

El plazo que habrá de concedérseles no podrá

ser menor de una hora, por cuyo concepto no se les hará descuento ninguno de trabajo ni de jornal.

CAPÍTULO IV

De la duración del descanso

Art. 10. Para todos los efectos de la ley y de este reglamento, y sin perjuicio de la jornada ordinaria, se entenderá que el domingo empieza á contarse desde las doce de la noche del sábado y termina á igual hora del día siguiente, siendo, por consiguiente, de veinticuatro horas de duración el descanso.

Esta duración se contará, no obstante, en otra forma que sustancialmente no la altere, cuando las necesidades especiales de ciertas industrias no admitan, sin grave daño de las mismas, el cómputo establecido en el párrafo anterior.

En estos casos se oirá siempre al Instituto de Reformas Sociales.

CAPÍTULO V

De las infracciones del descanso

Art. 11. Las infracciones de la ley y de este reglamento se presumirán imputables al patrono, salvo prueba en contrario, en el trabajo por cuenta ajena, y serán castigadas con multa de 1 á 25 pesetas cuando sean individuales; con multa de 25 á 250 pesetas cuando no exceda de diez el número de operarios que hayan trabajado, y si fuesen más, con multa equivalente al total de los jornales devengados en domingo de manera ilegal. La primera reincidencia dentro del plazo de un año se castigará con reprensión pública y multa de 250 pesetas; las ulteriores reincidencias dentro de dicho plazo con multa que podrá exceder hasta el duplo de los jornales devengados contra ley.

El que trabaje por cuenta propia y con publicidad será castigado con multa de una á 25 pesetas, y con la de 50 en caso de reincidencia.

Art. 12. Conocerán de estas infracciones los gobernadores civiles y los alcaldes, correspondiendo á las Juntas locales y provinciales y á funcionarios del Instituto la inspección en esta materia.

Los alcaldes podrán imponer multas que no excedan de 50 pesetas en la capital de la provincia, de 25 en cabezas de partido y pueblos de más de 4000 habitantes, y de 15 en los restantes.

Cuando, respectivamente, excedan de dichas cantidades, corresponderá imponerlas á los gobernadores civiles.

Art. 13. Las multas se destinarán á fines benéficos y de socorro para la clase obrera, é ingresarán en las cajas de las Juntas locales de Reformas Sociales, que cuidarán de darles la inversión correspondiente.

Estas Juntas rendirán cuentas anuales á las provinciales, y éstas, á su vez, darán de ellas conocimiento al Instituto.

Art. 14. Será pública la acción para corregir ó castigar dichas infracciones.

Art. 15. El Gobierno dictará las disposiciones

oportunas con relación á los servicios del Estado á fin de que los funcionarios del mismo disfruten de los beneficios concedidos por la ley de 1 de Marzo de 1904.

Lo mismo harán las Diputaciones provinciales y los Ayuntamientos, respecto de sus empleados.

Art. 16. El Instituto de Reformas Sociales en pleno será oído sobre la interpretación, aplicación y ulteriores modificaciones de la ley y del presente reglamento.

NOTICIAS

DE LA VECINA COSTA

PRODUCCIÓN DE CACAO.— Los indígenas de Costa de Oro cultivan el cacao en grande escala. Allí se abandonó ya por completo el viejo sistema de secar el cacao sin fermentarlo. Hoy lo fermentan durante tres días y se va introduciendo la costumbre de fermentarlo hasta por espacio de seis días, á tenor de las instrucciones de la Sociedad Alemana del Africa Occidental.

MAL SISTEMA— La Revista inglesa, de la que tomamos la precedente noticia, reprueba el sistema que en Costa de Oro se usa, de prestar dinero para el futuro cacao; cuando todavía se halla en la planta. Eso, dice, es enseñar al indígena el camino de la deuda y de la pobreza consiguiente.

DISTURBIO LATENTE— Efecto de impensado disparo de flecha, ha sido muerto cerca de Mubi (Cameroles) un oficial blanco, Capitán Gaston Thiercy. Mala impresión ha producido este infortunado accidente, y aunque el distrito de Mubi se halla por ahora políticamente tranquilo, no sería extraño que se originase á no tardar algún serio disturbio, latente hoy todavía.

GASTOS DE GUERRA— El *Daily News* hace subir á 15.000.000 de libras esterlinas el coste de la supresión del levantamiento de los hereros; y añade que acaso menos rifles y menos leyes con mejores palabras y algunos regalos, hubieran mantenido mejor el orden y levantado el prestigio alemán en aquella Colonia germana.

DESIERTO FERTILIZADO— Egipto, aquel gran desierto del Este de Africa, tan improductivo hasta ahora, se ha convertido ya en inmenso y fertilísimo oasis, gracias á la constancia y tenacidad de los ingleses. Rematada la descomunal presa de Assuam, obra que en sus principios parecía fabulosa, las aguas del Nilo, desviadas en grandísimas cantidades, se extienden por los arenales del desierto, fertilizándolo en una extensión de 50.000 kilómetros cuadrados.

CAFÉ DE LIBERIA.— El precio de este café oscila entre 35 y 44 shelines los 50 kilos. Asustados están los liberianos en vista de que el café del Brasil inunda el mundo por sí solo y no tienen otro aliento sino la esperanza de que dicho grano americano pueda tener algún contratiempo.

De los 13.000.000 de sacos que anualmente consume el mundo, los 9.000.000 proceden de Brasil.

CONTRA EL ALCOHOLISMO— El Consejo Legislativo de Sierra Leona, con fecha 12 de Noviembre último publicó una tarifa por la que se aumentan los derechos de alcoholes 1 shelin por galón. ¡Buena medida sanitaria y económica!

RELIGIOSO HONRADO.— Recientemente se ha colocado en el cementerio católico de Sierra Leona una lápida de mármol á la memoria del Padre Brown. *Aun más allá de la tumba son honrados los virtuosos,*

COMERCIO EN COSTA DE ORO. — En Julio se importaron 164.380 libras esterlinas y en Agosto 136.480 id. Exportación: en maderas, 25.308 libras esterlinas; en oro en bruto, 64.467 id.; en almendra (palma) 18.743 id.; en aceite palma, 29.048 id.; en goma 16.310 id. y en cacao, 12.055 id. Total de exportación: 165.931 libras esterlinas.

PRODUCTOS DE UN FERROCARRIL. — Lo que han producido al Gobierno de Lagos en un solo mes — desde 10 de Septiembre á 10 de Octubre 1904 — las 125 millas de ferrocarril asciende á 4.456 libras esterlinas y 19 shelines, que viene á ser 35 libras, 10 shelines y 3 dineros por milla. En el mismo periodo de tiempo del año pasado produjeron 3.653 libras y 18 shelines, esto es, 29 libras, 2 shelines y 3 dineros por milla.

AFRICA OCCIDENTAL FRANCESA. — La reorganización del Africa Occidental francesa, según decreto de 18 de Octubre último, es del tenor siguiente: *Artículo I.* El Gobierno Gral. de esta Costa Occidental francesa abraza: 1) la Colonia del Senegal; 2) la Colonia de la Guinea francesa; 3) la Colonia de la Costa de Marfil; 4) la Colonia del Dahomey; 5) la Colonia del Alto Senegal y Níger cuya capital es Fannako; 6) el Territorio Civil de la Mauritania. (Lo administra un Comisionado del Gobierno Gral. de la Costa Occidental francesa.) *Artículo V.* El Gobierno Gral. residirá en Dakar. *Artículo VII.* Se provee para el establecimiento de un presupuesto general del Africa Occidental francesa, el cual deberá ser examinado por el Consejo del Gobierno Gral. después que lo presentare el Gobernador Gral. y aprobado por el ministro de las Colonias.

Este presupuesto se invertirá: a) en gastos del Gobierno Gral. y servicios generales; b) en cargas anuales; c) en viajes de inspección de las Colonias; d) en asignaciones locales: e) en Servicio Judicial; f) en Obras Públicas; g) en contribución al presupuesto general de Francia. Se llenará ésta: 1.º Por las cargas, derechos, etc. que imponga el Gobierno de la Colonia, los que deberán ser aprobados por el Gobierno General en Junta Consultiva y recibir la última sanción por un Decreto del Consejo de Estado.

DE ESPAÑA

FALTA DE NOTICIAS. — Estamos casi ayunos de noticias de nuestra querida España y es natural no habiéndose durante la quincena recibido en Fernando Poo correo alguno. A esto tenemos que resignarnos mientras continúen siendo mensuales los viajes de nuestro vaporcito á los puertos portugueses en busca de correspondencia. No hay duda que en este punto hemos perdido mucho desde que se fué á España el vaporcito «Fernando Poo» y quedó solo el «Mogador» para el servicio de la Colonia. Lástima es que los sacos de correspondencia aquí destinados tengan que permanecer arrinconados 30 días en las oficinas de Príncipe.

VIAJES DEL REY. — Parece ser que en el próximo Abril verificará el Rey D. Alfonso XIII su proyectado viaje á París. Será el segundo viaje que emprenda á las cortes extranjeras.

DEL EXTRANJERO

EL CANTO GREGORIANO — Según leemos en la prensa, se hacen ya grandes preparativos para el Congreso internacional de Canto gregoriano que en Strasburgo se ha de celebrar en el próximo mes de Agosto. En él, además de las discusiones doctrinales sobre di-

cho canto, habrá sesiones de ejecución, y cuantas personas lo deseen, podrán asistir á las instrucciones prácticas que darán los mejores Maestros que concurren.

Entre las celebridades musicales que se han ya adherido al Congreso de Strasburgo, formando parte del comité internacional encargado de los trabajos preparatorios, cuentanse Bornewaser, director del Instituto Gregoriano de Aquisgram; Mons. Cohen, maestro de Capilla de la catedral de Colonia; P. el Engelhart, Maestro de la catedral de Ratisbona; el P. Horn, benedictino de Sekhau; Wust, de Lucerna; el P. Bohn, profesor del Gimnasio de Tréveris y los benedictinos españoles del monasterio de Silos.

¡Ojalá veamos pronto realizados los deseos del Santo Padre Pío X y que en plazo no lejano pueda el pueblo tomar parte en la liturgia, lo que tanto contribuye á la grandiosidad del culto!

EL ALGODÓN EN LAS COLONIAS ALEMANAS

— Acaba de publicarse en Berlín el resultado oficial de los ensayos del cultivo del algodón en las colonias alemanas de Togoland y del Africa oriental. La cosecha de Togoland no será este año menor de 1.000 balas de 500 libras cada una. El Algodón recogido tiene una calidad tan excelente como las mejores especies americanas.

La cosecha del Africa tal vez de mejor resultado aún que la de Togoland. Dados los preparativos, el cultivo del algodón será el año que viene veinte veces mayor que el del actual en las citadas colonias, esperando que su producción podrá competir con la americana.

VARIEDADES

LA BARRA

El estar escrito por un joven de 15 años y encontrarse entre nosotros el respetable señor á quien va dedicado, muévenos á recortar de un periódico peninsular este articulito.

A mi querido abuelo.

Puesto que eres marino, abuelito, no tengo que explicarte lo que vulgarmente llamáis *barra* ó sea el lugar que en la proa de la nave hace las veces de prisión y en que hay efectivamente una barra de hierro ó madera á la que se ata al arrestado. Lo refiero como lo entendí; y allá va mi cuento.

I

Tuve en un tiempo particular afición á visitar los manicomios, esos tristes lugares en que yacen muchas máquinas humanas rotas é descompuestas: unas veces, las más, la enfermedad hizo saltar algún tornillo: otras descompuso las ruedas alguna inmensa catástrofe moral... Era la desgracia en su faz más aterradora, encerrando, negras historias sin conclusión, vidas truncadas ó muertes con vida...

II

Visitando la ciudad de P fui con un amigo á la casa de locos: El Director nos enseñó multitud de maníacos: ante una celda nos dijo:

—Aquí habita un capitán de navío: su historia no deja de ser conmovedora...

—¿Me la quiere V. contar?, le dije ansiosamente.

Con mucho gusto: según me relataron los marineros que le trajeron aquí, y lo confirman muchas de sus incoherentes frases, dirigiendo un navío y por una pequeña falta mandó atar á la *barra* á un tripulante, en día de gran tempestad.

El navío naufragó, pero gracias á sus botes y á un vapor que no lejos navegaba logró salvarse toda la tripulación... ¡toda la tripulación menos uno!... ¡El infeliz que estaba atado á la barra y del que todos se olvidaron aterrorizados por el propio peligro! Cuando el capitán, ya hundido su navío, recordó aquel hombre cuya muerte había ocasionado, fué tan terrible la impresión que le produjo el hecho, que perdió la razón para siempre.

Aquí llegaba el Director en su relato, cuando oímos dentro de la celda una voz estridente que decía:

¡Prontol... ¡Un botel... Iré á salvarle yo solo.

Ramón Gómez de la Serna.

CRONICA DE FERNANDO POO

SALUD DEL ILMO. OBISPO — Sabemos que S. S. Ilma. continúa en Elobey sin novedad en su importante salud. Que el Angel del Señor acompañe sus pasos por aquellos territorios españoles.

SUBGOBERNADOR ACTIVO — Nos llegan noticias de la asombrosa actividad que despliega el actual Subgobernador de Bata, D. Luis Ramos Izquierdo. Uno de los proyectos que acaricia dicho señor, por cierto muy laudable, es el traslado del actual poblado de Bata á otro sitio más elevado, menos caluroso, más ventilado y de mejores condiciones higiénicas. Verdaderamente que ésta es una de las más apremiantes necesidades de aquel territorio español. Felicitamos á D. Luis por sus laudables trabajos, aunque mucho sentiríamos que éstos mismos ocasionasen perjuicio en su salud.

SANTO DEL REY — El Santo del Rey se celebró en Santa Isabel según estaba anunciado en los programas que se imprimieron. Los Rdos. Padres Misioneros cantaron una Misa; pero fué algo escasa la concurrencia.

ESTADO SANITARIO (Hospital Reina Cristina).
Mes de Noviembre. Blancos: había 3, entrados 13, salieron 12, falleció 1, quedaron 3. Morenos: había 25, entraron 65, salieron 50, fallecieron 14, quedaron 26.

Mes de Diciembre. Blancos: había 3, entraron 13, salieron 12, fallecieron 3, quedó 1. Morenos: había 26, entraron 49, salieron 37, fallecieron 9, quedaron 28.

El Director interino — *Arturo Gil Favre.*

AFECTO A ESPAÑA. — El jefe bubi (*botuko*) del distrito de Basupú nos ha pedido con insistencia un retrato del Rey de España, á fin de colocarlo en el lugar preferente de su casa y para que puedan contemplarlo sus subordinados.

Muy complacido ha quedado el *botuko* al ver cumplidos sus deseos con un hermoso cuadro de S. M. A'onso XIII, que le hemos regalado. ¡Buen patriotismo!

INCIDENTE DESAGRADABLE. — Tal fué el ocurrido el día 22 en la calle Armero entre un dependiente blanco de la Casa Casajuana y un moreno fernandiano. No nos detendremos en hacer comentarios, pues la cosa está *sub judice*; pero sí que agüó algún tanto las fiestas que en aquella tarde comenzaban á celebrarse por el Santo del Rey.

PODANDO EL CACAO. — Se nota en general bastante animación en la poda del cacao. Deseamos sea muy beneficiosa para las futuras cosechas.

ESTADO ATMOSFERICO — Tiempo hace que no se aparta de nuestra compañía la neblina, propia de la estación seca; y si bien tiene el inconveniente de comunicar á la atmósfera cierta obscuridad melancólica y ser un obstáculo más ó menos grave para la buena marcha de las embarcaciones, al propio tiempo es para nosotros beneficiosa en cuanto es como un tamiz que desvirtúa el ardor de los rayos solares.

IMPRESIONES DE VIAJE — Con la vuelta del «Mogador» regresaron de Elobey el Sr. Ingeniero de la Colonia y D. Felipe Moreno. Parece que venían muy satisfechos de Elobey, al que llaman «jardin» sito á la embocadura del Muni. No así de la isla Gande, por lo poco decente que allí está nuestro puesto militar.

SALUD PUBLICA — Deja que desear algo en nuestra Capital, y no son raras las pulmonías en los morenos, así como duras fiebres, molestos catarros é inapetencia en los blancos.

EJEMPLO DE LONGEVIDAD. — Como tal proponíamos en el n.º 25 de *La Guinea* á una mujer hubi de Basupú llamada María Dijuri que, según saben nuestros lectores, rehusaba el bautismo por la sola y única razón de que siendo cristiana temía que se prolongaría excesivamente su más que centenaria edad. Pues bien, convencida de lo fútil del pretexto, pidió espontáneamente el bautismo, que le fué administrado. Y conste que la pobre anciana sigue disfrutando de envidiable salud, mientras á su lado contempla á sus hijos setentones ya achacosos y llenos de miserias. Ya se hizo notar, como particularidad instructiva digna de imitarse, que la longeva que ha visto la luz de tres siglos, siempre se ha abstenido de alcoholes. ¡Buen ejemplo!

MOVIMIENTO DE BARCOS — El día 14, entró en puerto el vapor inglés «Aro»; el 17, hizo el «Mogador» su salida para Bata y Elobey; el 18, fuimos visitados por el crucero alemán «Vineta», cuya tripulación fué obsequiada en la ciudad; el 20, fondeó el vapor alemán «Martha Woermann»; el 27, tocó el «Putt Kammer». El 30, saldrá D. M., el «Mogador» para Principe, Sto. Tomé y Annobón.

CRIMENES — Según corren rumores, un bubi de Rebola mató no ha mucho á su mujer, suicidándose después cuando huía de la justicia que le buscaba. No hacemos sino acoger el rumor.

ESCUELA DE EXTERNOS EN S. CARLOS — Dirigida por los Rdos. Padres Misioneros. De 9 á 11 de la mañana y de 2 á 4 de la tarde se enseñan las siguientes asignaturas: Lectura, Religión y Moral, Geografía, Historia de España, Nociones de Física, Solfeo y Canto, Caligrafía, Urbanidad, Historia Sagrada, Aritmética y Nociones de Historia Natural. Como pequeño subsidio para los gastos, se exigen dos pesetas mensuales á los hijos de familias acomodadas.

NOTABLE ANIVERSARIO. — Ayer, día 27, fué el 20.º aniversario de la venida á estas tierras de nuestro Muy Ilustre Vicario Gral., Rdo. P. Juanola y de sus dignos compañeros los Hermanos Mateo Rodrigo, Ramón Creu y Salvador Puig. ¡20 años llevan, pues, en este país tropical, inhabitable, según algunos, para el europeo, sin que durante ellos hayan vuelto á pisar el suelo de su querida Patria. Bien merecen plácemes nuestro digno Director y sus caros compañeros.

OBRAS PUBLICAS — Ha quedado satisfactoriamente arreglado el camino que conduce de Santa Isabel al puerto.

También se nota extraordinaria actividad en la limpieza de las calles. Se está calocando un puente de hierro sobre el río Timbabé, quitado el antiguo de madera que amenazaba ruina.

repetimos, el de perpetuar el triunfo de María arrancando de continuo á la literatura y á las artes frescos laureles para depositarlos á sus plantas soberanas.

En el horroroso naufragio de ideas y sentimientos que sufrimos en la actualidad, place sobremanera vislumbrar la Estrella matinal (*Stella matutina*) que debe conducir unas y otros á feliz salvamento.

El mismo nombre dado á la Revista, á la vez que responde á los fines nobilísimos que se propone conseguir, es un augurio y garantía de su larga y exuberante vida en el estadio de la Prensa, como de corazón le deseamos.

Para que nuestros lectores puedan formarse por sí mismos una idea de la Revista, ponemos á continuación el sumario, traducido al castellano.

La Presidencia del I Congreso de las Congregaciones Marianas de Italia á los lectores. *Stella Matutina*, por G. Matussi S. I. Del Origen de las Congregaciones Marianas, por S. Chiavarelli S. I. La Prima Primaria y los dos últimos SS. Pontífices. El día 8 de Diciembre en Roma en el año 1854 y en 1904, por N. M. S. I. A María por la coronación de su imagen en San Pedro (poesía) por G. Nobili Vitelleschi S. I. Discurso de S. S. Pío X en el I Congreso de las Congregaciones Marianas de Italia.

El primer Congreso de las Congregaciones Marianas de Italia. Bibliografía Mariana, por N. M. S. I. Noticias Marianas del Exterior. Otras noticias edificantes. Variedades.

INVENTOS

LA FOTOGRAFIA DE LOS COLORES Y EL TELEFONO SIN HILOS. — Después de pacientes y continuadas investigaciones, monseñores Lumiere han llegado á encontrar un nuevo método para la fotografía en colores que permite, por sencillas operaciones poco diferentes de las empleadas en la fotografía ordinaria, obtener, con placas especiales, claro está, la reproducción coloreada de las imágenes.

He aquí, en resumen, en lo que consiste, teóricamente, el procedimiento.

Se dispone en la superficie de la placa una capa delgada formada de elementos microscópicos, transparentes y coloreados de *rojo—anaranjado, verde y violeta*, de tal modo, que en la relación del número y de intensidad de color de esos elementos haya la proporción debida para que la capa resulte por transparencia sin color determinado. Esta capa tricromática se recubre de una emulsión sensible pancromática.

Si se somete entonces la placa así preparada á la acción de una imagen en el res, teniendo cuidado de exponer la placa por el lado del **vidrio no sensibilizado**, los rayos luminosos al

atravesar los elementos coloreados sufrirán una verdadera selección.

De tal modo se obtienen las imágenes fotográficas con los colores complementarios á los respectivos de objeto fotografiado.

En efecto, los rayos rojos que llegan á la placa serán absorbidos por los elementos verdes de la capa primera, y dejarán inalterables los puntos de la capa sensible que les correspondan.

Después de revelada y fijada la imagen, aparecerá un residuo verde, color complementario del rojo, en las regiones de este color del objeto fotografiado.

En cambio, los elementos rojos y violetas de la capa tricromática dejarán pasar los rayos rojos que impresionarán la capa sensible, y al revelar la imagen el bromuro de plata reducido recubrirá dichos elementos rojos y violetas, quedando, pues, los verdes solamente visibles, toda vez que la capa sensible que los rodeaba no ha sido impresionada.

Obtenido un clisé negativo de colores complementarios, se pasa, por contacto con una placa preparada como antes, á un clisé positivo que reproducirá los colores del original.

Este es en resumen el procedimiento ingenioso de Mrs. Lumiere para la difícil fotografía de los colores, tanto tiempo perseguida por la ciencia.

—Un ingeniero español, el Sr. Guillén García, acaba de resolver el problema de la telefonía sin hilos por las ondas hertzianas.

Los aparatos de la estación transmisora consisten en una pila en comunicación con un micrófono y con una bobina de Rumkorff, cuya corriente, inducida, pasa á un oscilador, que de un lado comunica con la tierra y de otro con una antena.

Los aparatos de la estación receptora consisten análogamente en la pila en comunicación con un teléfono y con un tubo cohesionador, que de un lado comunica con la tierra, y de otro con la otra antena.

Al hablar ante el micrófono transmisor, las vibraciones de la membrana abren y cierran alternativamente el circuito de la pila, y las chispas del oscilador corresponden en número, amplitud é intensidad á las vibraciones del micrófono.

La antena comunica á través del espacio por las ondas hertzianas, á la antena del aparato receptor, todas las oscilaciones de las chispas del transmisor y como á cada modificación eléctrica así transmitida al cohesionador pasa la corriente de la pila al teléfono receptor, se reproducen en éste por esa serie de fenómenos correlativos los sonidos emitidos ante el micrófono transmisor (De *EL UNIVERSO*.)

LA TELEFONIA VISIBLE. — El Sr. Guillén, según leemos en *LOS NEGOCIOS*, está también perfeccionando el procedimiento que acaba de inventar, para que dos personas puedan ver reproducidas sus imágenes al tiempo que comunican su voz.

Las primeras pruebas á distancia de 20 metros han dado muy buen resultado y se espera con impaciencia el que lo haga conocer en público, tan pronto como haya conseguido la transmisión á mayor distancia y tomado las patentes.

SECCION RECREATIVA

LA CURIOSIDAD ESCARMENTADA.

En cierto pueblo, cuyo nombre no hace al caso, un pobre pelele, llamado por más señas Perico, á costa de mil sacrificios había logrado comprar por cincuenta ducados un bonito pollino.

Contento, muy contento estaba con su jumento nuevo buen Perico cuando al demonio de la curiosidad se le antojó meter la pata para aguarle la fiesta. Fué el caso que, á raíz de la compra, cada vez que le veía acompañado del burro cualquiera de sus vecinos, descargaba sobre él una verdadera nube de atrevidas preguntas. — ¡Perico! ¡caramba! ¿de quién es esta buena pieza? — Pues hombre ¿de quién quieres que sea? Es mío y muy *remio*, que lo he *comprao* á fuerza de penillas y *suores*. — ¡Ola! ¿con que es tuyo? hombre, me alegro, pero... ¿y cuánto te ha *costao*? — Pues cincuenta hermosos *ducaos*, ni un ochavo menos, contestaba Perico.

Estas y otras preguntas por el estilo, repetidas casi hasta lo infinito, llegaron casi á consumir la paciencia de Perico. El pobre animal con tanto abrirle la boca para saber á punto fijo los días de su vida y á fuerza de tanto mirarle desde la puntita de la oreja hasta los cascos, iba enflaqueciendo por momentos y á Pedro ya le faltaba aun la saliva de la boca para seguir contando lo de siempre: que le había costado el jumento cincuenta ducados.

¿Adivinan mis lectores qué hizo nuestro hombre para salir de tal aprieto? Pues ahí fué nada: una noche logró encaramarse, sin que nadie lo viera, en lo alto del campanario y cuando todo el mundo se encontraba en lo más recio del sueño, echó las campanas á vuelo, pero con aire tal, que á poco rato no quedó un alma en la cama, que todas estaban rodeando la iglesia: ¿quién toca á estas horas mis campanas? preguntaba lleno de miedo el campanero. ¡Silencio! gritaban todos, es un angel del señor que quiere hablarnos. Perico, que no esperaba otra cosa, gritó con toda la fuerza de sus pulmones. — Y — ¿Estáis todos juntos? una voz que hizo retemblar las paredes de la iglesia, contestó: — Sí, angel divino.

Entonces Perico, haciendo un supremo esfuerzo, exclamó: Tres cincuenta *ducaos* me costó el pollino.

Una lección semejante merecen todos aquellos que sin importáries á ellos ni un bledo, no dan paz á la lengua hasta quedar en extremo enterados de las más ligeras circunstancias del menos importante acontecimiento.

Rampado.

CHISPA — Un hombre de mucha panza llegó á la puerta de un mesón.

— Ese hombre — dijo un burlón — en vez de llevar las alforjas por detrás las lleva por delante.

El viajero contestó en el acto:

— Así hay que hacer en tierra de ladrones.

GRANITO DE SAL — Un aldeano presenta á su hijo al maestro de escuela, y éste, después de examinar al muchacho, dice:

— Este chico tartamudea

— Sí, señor; pero es sólo cuando habla.

CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA

Santa Isabel — D. G. G.: Concluida subscripción

Punta Mosquitos — D. E. C.: id. id.

Benito — D. D. C. W.: id. id.

Santa Isabel — D. D. M. de K.: Recibida subscripción desde 12 Enero á 28 Junio.

Basilé (La Vigatana) — D. J. P.: Recibida subscripción desde 12 Enero á 28 Junio.

Santa Isabel — D. J. R. I.: Recibida subscripción desde 12 Enero á 28 Junio.

Santa Isabel — D. C. C. V.: Recibida subscripción desde 12 Enero á 28 Junio.

Santa Isabel — D. W. R. G.: Recibida subscripción desde 12 Enero 1904 á 28 Diciembre 1906.

Santa Isabel — D. G. P.: Recibida subscripción desde 12 Julio 1904 á 28 Junio 1906.

Santa Isabel — D. F. W.: Recibidas subscripciones desde 28 Junio 1904 á 28 Junio 1905.

Santa Isabel — D.^a C. A.: Recibida subscripción desde 12 Enero á 28 Junio.

Santa Isabel — D.^a C. B.: Recibida subscripción desde 12 Enero á 28 Diciembre 1905.

Basilé — D. A. J.: Recibida subscripción hasta 28 Marzo.

Santa Isabel — D. N. da C.: Recibida subscripción desde 12 Enero á 28 Diciembre 1905.

San Carlos (bahía). D. J. B.: Recibida subscripción desde 12 Enero á 28 Diciembre 1905.

Santa Isabel — D. J. M. D.: Recibida subscripción desde 12 Enero á 28 Junio.

Basilé — D. V. O.: Recibida subscripción desde 12 Enero á 28 Junio.

En cumplimiento de lo acordado por la **Asamblea de la Buena Prensa**, rogamos á nuestros **subscriptores** se sirvan propagar la lectura de esta Revista, pres-tándola para que la lean muchos.

SE VENDE

UNA FINCA á tres kilómetros de esta población en el camino de San Carlos; tiene treinta hectáreas: QUINCE plantadas y DIEZ en plena producción. **Darán más informes: Lepanto, 9, Sta. Isabel.**

AGRICULTORES

JOSE BARÓ anticipa hasta TRESCIENTAS MIL PESETAS á pagar en cacao en la venidera cosecha.

A NUESTROS LECTORES — A pesar de haber agotado todo el papel de color existente en los comercios de la Colonia, no hemos podido disponer del suficiente para cubiertas. Una vez más se prueba lo difícil que es en estos países llevar adelante una Revista.

Así y todo, esperamos complacer pronto á nuestros amables lectores; mientras tanto, les rogamos tengan un poquito de paciencia, hasta tanto que de España nos llegue el papel que con urgencia hemos solicitado.